



Acta N°60 | Jueves 17 de octubre 2024

Reunión Ordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: Jueves 17 de octubre 2024 | 11.00 hs

Lugar: Formato virtual

Reunión N°60

Participantes

- **Grupo Multipartícipe**
- **Sector Gobierno**
 - Pamela Morales, Secretaría de Minería, Ministerio de Economía (ME) y Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica.
 - Andres Bertona, OA.
- Representación Subnacional**
 - Antonellea Lettier, provincia de Salta.
 - Yesica Yornet, provincia de Catamarca.
- **Representantes por la Industria**
 - Cecilia Dominguez, CAEM.
 - Valeria Moglia, YPF
- **Sociedad Civil**
 - Juan Manuel Toubes, Fundación Directorio Legislativo.
 - Francisco Mantilaro, Fundación Otras Voces.
 - Roberto Sarudiansky, UNSAM.
- **Secretaría Técnica**
 - Melisa Eyraz, Ministerio de Economía
- **Otros Participantes**
 - Carlos Freytes, Fundar.
 - Victor Delbuono, Fundar.
 - Luciano Codeseira, Fundar.
 - Gerardo Rodriguez Vigo, Fundar.



Acta N°60 | Jueves 17 de octubre 2024

Antonia Firpo, Fundar.

Germán Emanuele, Consultor programa Opening Extractives, EITI.

Habiendo corroborado la existencia de quórum suficiente se da comienzo a la reunión para tratar los puntos del Orden del Día circulados con anterioridad y que se listan a continuación:

- 1. Cuarto Informe EITI Argentina: Estado de avance | A cargo de Fundar**
- 2. GTT para la Federalización y Seguimiento de Informes de la Iniciativa: Propuesta de envío de nota formal a la Secretaría de Energía y a la Subsecretaría de Ambiente, solicitando refuercen su participación en el reporte EITI.**
- 3. Consultoría para apoyar a las empresas provinciales de titularidad estatal: Estado de avance**
- 4. Otros temas a proponer por el GMP.**

Pamela Morales, Secretaría de Minería, Ministerio de Economía (ME) y Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica, da la bienvenida a las y los participantes que se encuentran conectados de forma virtual para comenzar con el **punto 1: Cuarto Informe EITI Argentina: Estado de avance | A cargo de Fundar**. Cede la palabra a Carlos Freytes y al equipo de Fundar, quienes a través de su [presentación](#), realizaron el estado de avance de dicho informe. Algunos puntos a destacar:

Sector Privado

- Se recibieron 6 planillas de información parcial de empresas mineras. Se enviaron correos de seguimiento a aquellas que no han respondido, y se continúa gestionando las 3 restantes que aún no han enviado sus datos.
- Para el sector hidrocarburífero, se enviaron las planillas de reporte de información, con 6 empresas que respondieron de forma positiva, de las cuales se recibió 1 plantilla parcial. Se continuará el seguimiento para completar la información.



Acta N°60 | Jueves 17 de octubre 2024

Sector Público

- Se recibieron las planillas de recolección de datos de la Secretaría de Minería, actualmente en proceso de análisis.
- Para la Secretaría de Energía, aún se encuentra pendiente la designación del punto focal.
- La AFIP tiene previsto enviar la información solicitada el 18/10.
- En cuanto a los datos relacionados con la Tasa Ambiental Anual, también se espera la designación del punto focal correspondiente.

Implementación Subnacional

- Las provincias de Catamarca y San Juan enviaron sus planillas de reporte de información completas, que están pendientes de evaluación.
- Salta, Río Negro y Mendoza realizaron más consultas, pero aún falta el envío de su información.

Producción del informe: Carlos Freytes informó sobre los avances en la producción del informe, destacando el progreso en los siguientes temas:

- Marco legal y régimen fiscal.
- Datos de exploración, producción y exportaciones.
- Luciano Codeseira presentó modelos de gráficos elaborados con datos disponibles del dataset de argentina.gob.ar.

Luego de presentar los avances, Pamela Morales agregó que sería conveniente comunicarse con Mariela Beljansky, Subsecretaria de Transición Energética, para resolver las urgencias relacionadas con la Secretaría de Energía. Se acordó enviarle una nota formal para solicitar su colaboración.

Respecto a los datos de Ambiente, Cecilia Domínguez, CAEM, mencionó nuevamente la posibilidad de obtener un contacto, y se recordó que Marcelo Sticco, UCA, también podría tener un vínculo relevante para este tema. Resta esperar respuesta afirmativa para enviar el pedido.

Toma la palabra, Valeria Moglia, YPF, para consultar si Pampa Energía y Enap Sipepetrol, empresas hidrocarburíferas mencionadas como confirmadas en la presentación, efectivamente formarán parte del reporte. Carlos Freytes



Acta N°60 | Jueves 17 de octubre 2024

confirmó que sí. Valeria Moglia continuó informando que YPF ya ha iniciado internamente el proceso de solicitud de información a las áreas correspondientes, pero advirtió que probablemente no podrán cumplir con la fecha límite del 22 de octubre, por lo que también deberán solicitar una prórroga. Asimismo, consulta si el organismo debe reportar la información sobre los pagos realizados a las provincias que participan, o no, en el proceso de reporte. Carlos Freytes respondió a la primera parte de la pregunta confirmando que, efectivamente, se espera que las empresas reporten los pagos realizados a las provincias que participan en el proceso de reporte. En cuanto al contenido de la planilla enviada, Víctor Delbuono explicó que hay una sección específica para desagregar los pagos, donde se puede incluir una columna que identifique la jurisdicción en la que se realiza cada uno. Esto es particularmente relevante para las regalías hidrocarburíferas, mineras y cánones, que deben reportarse por provincia.

Cecilia Domínguez, CAEM, consulta si el GMP decidiría qué información se publicará, considerando que algunas provincias no están adheridas y podrían faltar datos de contraparte. Carlos Freytes aclaró que, en algunos casos, la información puede provenir de una sola fuente, lo que podría ayudar a evitar inconsistencias en los montos globales, sobre todo en el caso de las regalías. Pamela Morales agregó que el GMP, al aprobar las plantillas de recolección de datos, se da por entendido que la información proporcionada, aunque provenga de una sola fuente, puede ser incorporada al informe ya que el estándar EITI también incentiva esta opción.

Valeria Moglia coincidió con los comentarios de Cecilia Domínguez sobre la importancia de tener claridad y contraparte en la información a presentar.

No habiendo más consultas al respecto sobre el proceso de informe, Pamela Morales continúa con el **punto 2: Consultoría para apoyar a las empresas provinciales de titularidad estatal: Estado de avance**. En este sentido, señala que el proceso de selección de la consultora se encuentra en marcha desde EITI Internacional y se espera tener las evaluaciones y conocer a la persona o empresa seleccionada en los próximos días para iniciar el trabajo de diagnóstico, que durará aproximadamente tres meses.



Acta N°60 | Jueves 17 de octubre 2024

Posteriormente, se aborda el **punto 4: Otros temas a proponer por el GMP**. Cecilia Domínguez menciona que desde CAEM se encuentran organizando Arminera 2025, feria minera que se realiza en Buenos Aires cada dos años. Luego de la participación en el 2023, extiende nuevamente la invitación para este evento a través de un evento, charla o espacio de difusión para socializar información con respecto a la implementación del estándar en el país.

Pamela Morales está de acuerdo y destaca que estos espacios son una excelente oportunidad para mostrar y difundir el trabajo de EITI Argentina, proponiendo que podría ser un buen momento para dar a conocer los resultados del Cuarto Informe EITI Argentina. Melisa Eyraz, Secretaria Técnica de EITI Argentina, sugiere reactivar el Grupo de Trabajo de Comunicación (GTT) para la organización de este evento. Carlos Freytes agrega que, desde Fundar, también estaba previsto la realización de un evento público que sirva para la presentación del informe, el cual podría realizarse durante la primera semana de diciembre, Dado lo ajustado de los plazos, Roberto Sarudiansky, de la UNSAM, consulta si será posible cumplir con los tiempos, a lo que Carlos Freytes responde que por eso mismo aún se encuentra en evaluación la viabilidad de realizar dicho evento.

Finalmente, Juan Manuel Toubes retoma el **punto 2: GTT para la Federalización y Seguimiento de Informes de la Iniciativa: Propuesta de envío de nota formal a la Secretaría de Energía y a la Subsecretaría de Ambiente, solicitando refuercen su participación en el reporte EITI**. Menciona que en el encuentro realizado el jueves de la Comisión de Seguimiento se propuso el envío de una nota formal desde el GMP para solicitar y reforzar el pedido de información realizado tanto a la Secretaría de Energía de la Nación como sobre la Tasa Ambiental Anual, con el fin de cumplir con los plazos establecidos. Todos los presentes están de acuerdo.

Antes de finalizar, Cecilia Domínguez consulta a Yesica Yornet, provincia de Catamarca, acerca de novedades sobre los contactos suministrados para la participación de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD) en el informe. Yesica Yornet responde que acaba de ponerse en contacto con la gerente de legales, quien le informó que investigaría el estado de la situación, ya que había una persona a cargo de este tema.



Acta N°60 | Jueves 17 de octubre 2024

Finalmente, Pamela Morales recuerda que desde la Secretaría Técnica de EITI Argentina se enviará el modelo de nota propuesto para reforzar el pedido de información y que en segundo lugar, se confirmará durante la semana la fecha de la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento, prevista para el jueves 24 de octubre.

Siendo las 12:00 hs, finaliza el encuentro.